

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4866** *FAMILIA MONTAÑÉS, S.L.*

Convocatoria de Junta General.

Por acuerdo de la Administración de la sociedad Familia Montañés, S.L., se anuncia por medio de la presente, la convocatoria de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2018, en el domicilio social, sito en calle Los Jiménez, número 1, Huétor Vega (Granada), a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Informe de la Administradora única.

Tercero.- Examen y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, así como de la aplicación del resultado y de la gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Huétor Vega (Granada), 15 de mayo de 2018.- La Administradora única, María Ángeles Montañés Guijarro.

ID: A180036826-1